

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	PIPETA ELECTRÓNICA MONOCANAL	MARCA:	SARTORIUS
ITEM:	1	MODELO:	PICUS NXT
PROVEEDOR:	KAIKA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 3.286.543
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Volumen que se encuentre en rango de 0,5 µL a 10 µL.	X		Folio 93 R, (0,2 uL a 10uL.)
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados.	X		Folio 96
	1.3 Dispensación secuencial.	X		Folio 100
	1.4 Pipeteo inverso.	X		
	1.5 Almacenaje de volúmenes mas usados.	X		Protocolos de pipeteo
	1.6 Programable para diferentes secuencias.	X		Protocolos de pipeteo
	1.7 Ajuste de Velocidad.	X		Folio 96
	1.8 Alerta para mantenimiento.	X		Folio 98
	1.9 Pantalla LCD	X		Folio 96
	1.10 Apoyo Ergonómico.	X		
2. ACCESORIOS	1.11 Batería con capacidad para 4000 ciclos de pipeteado	X		Folio 96
	2.1 Un (1) Soporte para pipeta.	X		
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 - 120V / 50-60Hz.	X		
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento.	X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo.	X		
	1. Garantizar soporte de mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	X		Ocho (8) horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de Ingeniería del Instituto.	X		
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .	X		
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		
	7. Documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo un (1) año o más.	X		Garantía por defectos de fabricación
	8. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	9. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser	X		
	10. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 406.000
NORMAS - CERTIFICADOS	11. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Anual
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere". El documento puede estar en trámite.	X		Documento en trámite, radicado 24 de Octubre de 2016
	2. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 31 de Diciembre de 2016
SUSTOTAL (Porcentaje)	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE
		100%	0%	
TOTAL		30	0	CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (30) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	2 DE NOVIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	PIPETA ELECTRÓNICA MONOCANAL	MARCA:	SARTORIUS
ITEM:	2	MODELO:	PICUS NXT (LH-745041)
PROVEEDOR:	KAICA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 3.286.543
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Volumen que se encuentre en rango de 10 µL a 100 µL.	X		5µL -120µL
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados.	X		Folio 96
	1.3 Dispensación secuencial.	X		Folio 100
	1.4 Pipeteo inverso.	X		
	1.5 Almacenaje de volúmenes mas usados.	X		Protocolos de pipeteo
	1.6 Programable para diferentes secuencias.	X		Protocolos de pipeteo
	1.7 Ajuste de Velocidad.	X		Folio 96
	1.8 Batería con capacidad para 4000 ciclos de pipeteado.	X		Folio 98
	1.9 Pantalla LCD	X		Folio 96
	1.10 Apoyo Ergonómico.	X		
2. ACCESORIOS	1.11 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario.	X		Folio 96
	2.1 Un (1) Soporte para pipeta.	X		
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 - 120V / 50-60Hz.	X		
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento.	X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo.	X		
	1. Garantizar soporte de mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	X		Ocho (8) horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .	X		
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		
	7. Documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo un (1) año o más.	X		Garantía por defectos de fabricación
	8. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	9. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser	X		
	10. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 406.000
NORMAS CERTIFICADOS	11. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Anual
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere". El documento puede estar en trámite.	X		Documento en tramite, radicado 24 de Octubre de 2016
	2. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 31 de Diciembre de 2016
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE
	SUBTOTAL (Porcentaje)	100%	0%	
	TOTAL	30	0	CUMPLE TÉCNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (30) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	2 DE NOVIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

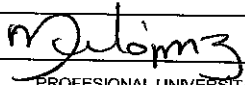
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
	Página 1 de 1			

EQUIPO:	PIPETA ELECTRÓNICA MONOCANAL	MARCA:	SARTORIUS
ÍTEM:	3	MODELO:	PICUS NXT (LH-745081)
PROVEEDOR:	KAICA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 3.286.543
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1 Volumen que se encuentre en rango de 100 µL a 1000 µL.	X		50 µL- 1000 µL
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados.	X		Folio 96
	1.3 Dispensación secuencial.	X		Folio 100
	1.4 Pipeteo inverso.	X		
	1.5 Almacenaje de volúmenes mas usados.	X		Protocolos de pipeteo
	1.6 Programable para diferentes secuencias.	X		Protocolos de pipeteo
	1.7 Ajuste de Velocidad.	X		Folio 96
	1.8 Alerta para mantenimiento.	X		Folio 98
	1.9 Pantalla visible desde varios ángulos.	X		Folio 96
	1.10 Apoyo Ergonómico.	X		
	1.11 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario.	X		Folio 96
2. ACCESORIOS	2.1 Un (1) Soporte para pipeta.	X		
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 - 120V / 50-60Hz.	X		
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento.	X		
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo.	X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Garantizar soporte de mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	X		Ocho (8) horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		
	7. Documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo un (1) año o más.	X		Garantía por defectos de fabricación
	8. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	9. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser	X		
	10. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 406.000
	11. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Annual
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere". El documento puede estar en tramite.	X		Documento en tramite, radicado 24 de Octubre de 2016
	2. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 31 de Diciembre de 2016
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE
SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		30	0	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (30) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluador :			
NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	2 DE NOVIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	06-11-2015
Página 1 de 1			

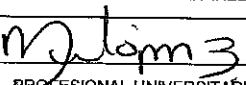
EQUIPO:	PIPETA ELECTRÓNICA MULTICANAL	MARCA:	SARTORIUS
ITEM:	4	MODELO:	PICUS NXT (LH-745361)
PROVEEDOR:	KAICA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 5.650.713
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1 Pipeta de ocho (8) canales.	X		Folio 94
	1.2 Volumen que se encuentre en rango de 15 µL a 300 µL.	X		10 uL a 300 uL
	1.3 Botón de control y eyector electrónicos separados.	X		Folio 96
	1.4 Dispensación secuencial.	X		Folio 100
	1.5 Pipeteo Inverso.	X		
	1.6 Almacenaje de volúmenes mas usados.	X		Protocolos de pipeteo
	1.7 Programable para diferentes secuencias.	X		Protocolos de pipeteo
	1.8 Ajuste de Velocidad.	X		Folio 96
	1.9 Alerta para mantenimiento.	X		Folio 98
	1.10 Pantalla visible desde varios ángulos.	X		Folio 96
	1.11 Apoyo Ergonómico.	X		
	1.12 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario.	X		Folio 96
2. ACCESORIOS	2.1 Un (1) Soporte para pipeta.	X		
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 - 120V / 50-60Hz.	X		
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento.	X		
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo.	X		Cien (100) puntas
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Garantizar soporte de mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	X		Ocho (8) horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		
	7. Documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo un (1) año o más.	X		Garantía por defectos de fabricación
	8. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	9. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser	X		
	10. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 406.000
	11. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Anual
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere". El documento puede estar en trámite.	X		Documento en tramite, radicado 24 de Octubre de 2016
	2. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 31 de Diciembre de 2016
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE
SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		31	0	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (31) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LUCED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	2 DE NOVIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	PIPETA ELECTRÓNICA MONOCANAL	MARCA:	SARTORIUS
ÍTEM:	5	MODELO:	PICUS NXT (LH-745061)
PROVEEDOR:	KAICA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 3.286.543
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1 Volumen que se encuentre en rango de 30 µL a 300 µL.	X		10 uL-300 uL
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados.	X		Folio 96
	1.3 Dispensación secuencial.	X		Folio 100
	1.4 Pipeteo inverso.	X		
	1.5 Almacenaje de volúmenes mas usados.	X		Protocolos de pipeteo
	1.6 Programable para diferentes secuencias.	X		Protocolos de pipeteo
	1.7 Ajuste de Velocidad.	X		Folio 96
	1.8 Batería con capacidad para 4000 ciclos de pipeteado.	X		Folio 98
	1.9 Pantalla LCD	X		Folio 96
	1.10 Apoyo Ergonómico.	X		
	1.11 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario.	X		Folio 96
	2.1 Un (1) Soporte para pipeta.	X		
2. ACCESORIOS	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 - 120V / 50-60Hz.	X		
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento.	X		
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo.	X		Cien (100) puntas
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Garantizar soporte de mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	X		Ocho (8) horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		
	7. Documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo un (1) año o más.	X		Garantía por defectos de fabricación
	8. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	9. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser	X		
	10. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 406.000
	11. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Anual
NORMAS CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere". El documento puede estar en tramite.	X		Documento en tramite, radicado 24 de Octubre de 2016
	2. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 31 de Diciembre de 2016
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE
SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		30	0	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (30) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LIDED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	2 DE NOVIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

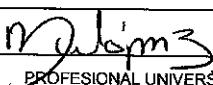
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	06-11-2015
Página 1 de 1			

EQUIPO:	PIPETA ELECTRÓNICA MONOCANAL	MARCA:	SARTORIUS
ÍTEM:	6	MODELO:	PICUS NXT (LH-745101)
PROVEEDOR:	KAICA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 3.286.543
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1 Volumen que se encuentre en rango de 500 µL a 5000 µL.	X		100 µL- 5000 µL
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados.	X		Folio 96
	1.3 Dispensación secuencial.	X		Folio 100
	1.4 Pipeteo inverso.	X		
	1.5 Almacenaje de volúmenes mas usados.	X		Protocolos de pipeteo
	1.6 Programable para diferentes secuencias.	X		Protocolos de pipeteo
	1.7 Ajuste de Velocidad.	X		Folio 96
	1.8 Alerta para mantenimiento.	X		Folio 98
	1.9 Pantalla visible desde varios ángulos.	X		Folio 96
	1.10 Apoyo Ergonómico.	X		
	1.11 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario.	X		Folio 96
2. ACCESORIOS	2.1 Un (1) Soporte para pipeta.	X		
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 - 120V / 50-60Hz.	X		
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento.	X		
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo.	X		Cien (100) puntas
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Garantizar soporte de mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	X		Ocho (8) horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		
	7. Documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo un (1) año o más.	X		Garantía por defectos de fabricación
	8. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	9. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser	X		
	10. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 406.000
	11. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Anual
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere". El documento puede estar en tramite.	X		Documento en tramite, radicado 24 de Octubre de 2016
	2. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 31 de Diciembre de 2016
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE
SUBTOTAL (Porcentaje)		100,0%	0,0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		30	0	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (30) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluador :			
NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	2 DE NOVIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
Página 1 de 1				

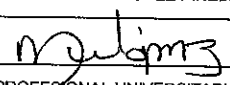
EQUIPO:	PIPETA ELECTRÓNICA MONOCANAL	MARCA:	SARTORIUS
ÍTEM:	7	MODELO:	PICUS NXT (LH-745041)
PROVEEDOR:	KAICA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 3.286.544
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1 Volumen que se encuentre en rango de 5 µL a 50 µL.	X		5µL -120µL
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados.	X		Folio 96
	1.3 Dispensación secuencial.	X		Folio 100
	1.4 Pipeteo inverso.	X		
	1.5 Almacenaje de volúmenes mas usados.	X		Protocolos de pipeteo
	1.6 Programable para diferentes secuencias.	X		Protocolos de pipeteo
	1.7 Ajuste de Velocidad.	X		Folio 96
	1.8 Batería con capacidad para 4000 ciclos de pipeteado.	X		Folio 98
	1.9 Pantalla LCD	X		Folio 96
	1.10 Apoyo Ergonómico.	X		
	1.11 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario.	X		Folio 98
2. ACCESORIOS	2.1 Un (1) Soporte para pipeta.	X		
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 - 120V / 50-60Hz.	X		
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento.	X		
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo.	X		
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Garantizar soporte de mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.	X		Ocho (8) horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .	X		
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		
	7. Documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo un (1) año o más.	X		Garantía por defectos de fabricación
	8. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		
	9. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser	X		
	10. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 406.000
	11. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Anual
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere". El documento puede estar en trámite.	X		Documento en trámite, radicado 24 de Octubre de 2016
	2. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 31 de Diciembre de 2016
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE
SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		30	0	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (30) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	2 DE NOVIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	PIPETA ELECTRÓNICA MONOCANAL	MARCA:	INTEGRA
ITEM:	1	MODELO:	OI V05- (4011)
PROVEEDOR:	ANDINA DE TECNOLOGÍAS S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 4.394.080
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1 Volumen que se encuentre en rango de 0,5 µL a 10 µL.	X		0,5 uL - 12,5 uL
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados.	X		
	1.3 Dispensación secuencial.	X		
	1.4 Pipeteo inverso.	X		
	1.5 Almacenaje de volúmenes mas usados.	X		Folio 131
	1.6 Programable para diferentes secuencias.	X		
	1.7 Ajuste de Velocidad.	X		
	1.8 Alerta para mantenimiento.		X	No se encuentra información de alerta
	1.9 Pantalla LCD	X		Folio 128 (imagen)
	1.10 Apoyo Ergonómico.	X		
	1.11 Batería con capacidad para 4000 ciclos de pipeteado		X	Folio 173 (3000 ciclos)
2. ACCESORIOS	2.1 Un (1) Soporte para pipeta.	X		
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 - 120V / 50-60Hz.	X		Folio 152
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento.	X		
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo.	X		Folio 236, 1000 puntas
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Garantizar soporte de mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	No especifica personal calificado
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Folio 236
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.		X	No se encuentra información relacionada
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		Tres (3) años
	7. Documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo un (1) año o más.	X		
	8. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		Folios 126-147
	9. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser adjudicados.	X		Laboratorio Servimeters SAS
	10. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 3.138.960
	11. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No es un documento del fabricante
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere". El documento puede estar en tramite.		X	No se encuentra información relacionada
	2. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Cinco (5) años, Folio 233
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 31 de diciembre de 2016
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE
SUBTOTAL (Porcentaje)		80%	20%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		24	6	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (30) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	2 DE NOVIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA:	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
	Página 1 de 1			

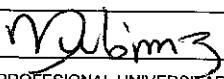
EQUIPO:	PIPETA ELECTRÓNICA MONOCANAL	MARCA:	INTEGRA
ITEM:	2	MODELO:	OI V05- (4013)
PROVEEDOR:	ANDINA DE TECNOLOGÍAS S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 4.394.080
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1 Volumen que se encuentre en rango de 10 µL a 100 µL.	X		10 µL-300 µL
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados.	X		
	1.3 Dispensación secuencial.	X		
	1.4 Pipeteo inverso.	X		
	1.5 Almacenaje de volúmenes mas usados.	X		Folio 131
	1.6 Programable para diferentes secuencias.	X		
	1.7 Ajuste de Velocidad.	X		
	1.8 Batería con capacidad para 4000 ciclos de pipeteado.		X	No se encuentra información de alerta
	1.9 Pantalla LCD	X		Folio 128 (Imagen)
	1.10 Apoyo Ergonómico.	X		
	1.11 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario.		X	Folio 173 (3000 ciclos)
2. ACCESORIOS	2.1 Un (1) Soporte para pipeta.	X		
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 - 120V / 50-60Hz.	X		Folio 152
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento.	X		
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo.	X		Folio 236, 1000 puntas
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Garantizar soporte de mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	No especifica personal calificado
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Folio 236
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.		X	No se encuentra información relacionada
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .	X		
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		Tres (3) años
	7. Documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo un (1) año o más.	X		
	8. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		Folios 126-147
	9. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser	X		Laboratorio Servimeters SAS
	10. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 3.138.960
	11. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No es un documento del fabricante
NORMAS CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere". El documento puede estar en tramite.		X	No se encuentra información relacionada
	2. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Cinco (5) años, Folio 233
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 31 de diciembre de 2016
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE
SUBTOTAL (Porcentaje)		80%	20%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		24	6	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (30) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	2 DE NOVIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	06-11-2015
		Página 1 de 1	

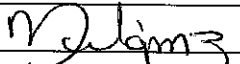
EQUIPO:	PIPETA ELECTRÓNICA MONOCANAL	MARCA:	INTEGRA
ÍTEM:	3	MODELO:	OI V05- (4015)
PROVEEDOR:	ANDINA DE TECNOLOGÍAS S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 4.394.080
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Volumen que se encuentre en rango de 100 µL a 1000 µL.	X		100 uL-5000 uL
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados.	X		
	1.3 Dispensación secuencial.	X		
	1.4 Pipeteo inverso.	X		
	1.5 Almacenaje de volúmenes mas usados.	X		Folio 131
	1.6 Programable para diferentes secuencias.	X		
	1.7 Ajuste de Velocidad.	X		
	1.8 Alerta para mantenimiento.		X	No se encuentra información de alerta
	1.9 Pantalla visible desde varios ángulos.	X		Folio 128 (Imagen)
	1.10 Apoyo Ergonómico.	X		
	1.11 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario.		X	Folio 173 (3000 ciclos)
	2. ACCESORIOS			
	2.1 Un (1) Soporte para pipeta.	X		
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 - 120V / 50-60Hz.	X		Folio 152
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento.	X		
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo.	X		Folio 236, 1000 puntas
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Garantizar soporte de mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	No especifica personal calificado
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Folio 236
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.		X	No se encuentra información relacionada
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .	X		
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		Tres (3) años
	7. Documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo un (1) año o más.	X		
	8. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		Folios 126-147
	9. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser	X		Laboratorio Servimeters SAS
	10. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 3.138.960
	11. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No es un documento del fabricante
NORMAS CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere". El documento puede estar en trámite.		X	No se encuentra información relacionada
	2. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Cinco (5) años, Folio 233
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 31 de diciembre de 2016
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE
SUBTOTAL (Porcentaje)		80%	20%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		24	6	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (30) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	2 DE NOVIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
	Página 1 de 1			

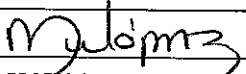
EQUIPO:	PIPETA ELECTRÓNICA MULTICANAL	MARCA:	INTEGRA
ITEM:	4	MODELO:	OI V05- (4023)
PROVEEDOR:	ANDINA DE TECNOLOGÍAS S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 5.773.320
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1 Pipeta de ocho (8) canales.	X		Folio 225
	1.2 Volumen que se encuentre en rango de 15 µL a 300 µL.	X		Folio 225, 10 µL - 300 µL
	1.3 Botón de control y eyector electrónicos separados.	X		
	1.4 Dispensación secuencial.	X		
	1.5 Pipeleo inverso.	X		
	1.6 Almacenaje de volúmenes mas usados.	X		Folio 131
	1.7 Programable para diferentes secuencias.	X		
	1.8 Ajuste de Velocidad.	X		
	1.9 Alerta para mantenimiento.		X	No se encuentra información de alerta
	1.10 Pantalla visible desde varios ángulos.	X		Folio 128 (Imagen)
	1.11 Apoyo Ergonómico.	X		
	1.12 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario.		X	Folio 173 (3000 ciclos)
2. ACCESORIOS	2.1 Un (1) Soporte para pipeta.	X		
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 - 120V / 50-60Hz.	X		Folio 152
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento.	X		
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo.	X		Folio 236, 1000 puntas
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Garantizar soporte de mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	No especifica personal calificado
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Folio 236
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.		X	No se encuentra información relacionada
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		Tres (3) años
	7. Documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo un (1) año o más.	X		
	8. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		Folios 126-147
	9. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser	X		Laboratorio Servimeters SAS
	10. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 3.138.960
	11. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No es un documento del fabricante
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere". El documento puede estar en trámite.		X	No se encuentra información relacionada
	2. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Cinco (5) años, Folio 233
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 31 de diciembre de 2016
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE
SUBTOTAL (Porcentaje)		81%	19%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		25	6	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (31) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	2 DE NOVIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	06-11-2015
Página 1 de 1			

EQUIPO:	PIPETA ELECTRÓNICA MONOCANAL	MARCA:	INTEGRA
ÍTEM:	5	MODELO:	OI V05- (4013)
PROVEEDOR:	ANDINA DE TECNOLOGÍAS S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 4.394.080
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Volumen que se encuentre en rango de 30 µL a 300 µL.	X		10µL - 300 µL, Folio 224
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados.	X		
	1.3 Dispensación secuencial.	X		
	1.4 Pipeteo inverso.	X		
	1.5 Almacenaje de volúmenes mas usados.	X		Folio 131
	1.6 Programable para diferentes secuencias.	X		
	1.7 Ajuste de Velocidad.	X		
	1.8 Batería con capacidad para 4000 ciclos de pipeteado.		X	No se encuentra información de alerta
	1.9 Pantalla LCD	X		Folio 128 (Imagen)
	1.10 Apoyo Ergonómico.	X		
2. ACCESORIOS	1.11 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario.		X	Folio 173 (3000 ciclos)
	2.1 Un (1) Soporte para pipeta.	X		
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 - 120V / 50-60Hz.	X		Folio 152
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento.	X		
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo.	X		Folio 236, 1000 puntas
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Garantizar soporte de mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	No especifica personal calificado
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Folio 236
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.		X	No se encuentra información relacionada
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .	X		
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		Tres (3) años
	7. Documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo un (1) año o más.	X		
	8. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		Folios 126-147
	9. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser	X		Laboratorio Servimeters SAS
	10. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 3.138.960
	11. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No es un documento del fabricante
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere". El documento puede estar en tramite.		X	No se encuentra información relacionada
	2. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Cinco (5) años, Folio 233
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 31 de diciembre de 2016
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE
SUBTOTAL (Porcentaje)		80%	20%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		24	6	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (30) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	2 DE NOVIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	06-11-2015
		Página 1 de 1	

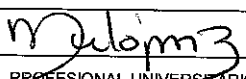
EQUIPO:	PIPETA ELECTRÓNICA MONOCANAL	MARCA:	INTEGRA
ÍTEM:	6	MODELO:	OIV05- (4015)
PROVEEDOR:	ANDINA DE TECNOLOGÍAS S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 4.394.080
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Volumen que se encuentre en rango de 500 µL a 5000 µL.	X		100 µL- 5000 µL, Folio 224
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados.	X		
	1.3 Dispensación secuencial.	X		
	1.4 Pipeteo inverso.	X		
	1.5 Almacenaje de volúmenes mas usados.	X		Folio 131
	1.6 Programable para diferentes secuencias.	X		
	1.7 Ajuste de Velocidad.	X		
	1.8 Alerta para mantenimiento.		X	No se encuentra información de alerta
	1.9 Pantalla visible desde varios ángulos.	X		Folio 128 (Imagen)
	1.10 Apoyo Ergonómico.	X		
CAPACITACION Y MANTENIMIENTO	2. ACCESORIOS			
	2.1 Un (1) Soporte para pipeta.	X		
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 - 120V / 50-60Hz.	X		Folio 152
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento.	X		
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo.	X		Folio 236, 1000 puntas
	1. Garantizar soporte de mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	No especifica personal calificado
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Folio 236
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.		X	No se encuentra información relacionada
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		Tres (3) años
NORMAS CERTIFICADOS	7. Documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo un (1) año o más.	X		
	8. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		Folios 126-147
	9. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser	X		Laboratorio Servimeters SAS
	10. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 3.138.960
	11. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No es un documento del fabricante
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere". El documento puede estar en trámite.		X	No se encuentra información relacionada
	2. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Cinco (5) años, Folio 233
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 31 de diciembre de 2016
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE
	SUBTOTAL (Porcentaje)	80,0%	20,0%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
	TOTAL	24	6	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (30) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	2 DE NOVIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	02
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	06-11-2015
			Página 1 de 1	

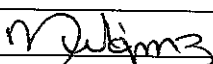
EQUIPO:	PIPETA ELECTRÓNICA MONOCANAL	MARCA:	INTEGRA
ÍTEM:	7	MODELO:	OI V05- (4016)
PROVEEDOR:	ANDINA DE TECNOLOGÍAS S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 4.394.080
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.1 Volumen que se encuentre en rango de 5 µL a 50 µL.	X		2 µL- 50 µL, Folio 224
	1.2 Botón de control y eyector electrónicos separados.	X		
	1.3 Dispensación secuencial.	X		
	1.4 Pipeteo inverso.	X		
	1.5 Almacenaje de volúmenes mas usados.	X		Folio 131
	1.6 Programable para diferentes secuencias.	X		
	1.7 Ajuste de Velocidad.	X		
	1.8 Batería con capacidad para 4000 ciclos de pipeteado.		X	No se encuentra información de alerta
	1.9 Pantalla LCD	X		Folio 128 (Imagen)
	1.10 Apoyo Ergonómico.	X		
	1.11 Interfaz de programación fácil y de rápido manejo para el usuario.		X	Folio 173 (3000 ciclos)
2. ACCESORIOS	2.1 Un (1) Soporte para pipeta.	X		
	2.2 Un (1) Adaptador para carga de batería con conexión a red alterna de 110 - 120V / 50-60Hz	X		Folio 152
	2.3 Una (1) Batería para su funcionamiento.	X		
	2.4 Cien (100) puntas por pipeta como mínimo.	X		Folio 236, 1000 puntas
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO	1. Garantizar soporte de mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	No especifica personal calificado
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo.	X		Folio 236
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a Ocho (08) horas.		X	No se encuentra información relacionada
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		
	6. Especificar vida útil del equipo y accesorios (anexar listado).	X		Tres (3) años
	7. Documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, tiempo de garantía mínimo un (1) año o más.	X		
	8. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		Folios 126-147
	9. Garantizar calibración del equipo ofertado en sitio y entrega de informe y/o certificado de calibración con sus parámetros, realizado por un ente externo acreditado por la ONAC, en caso de ser	X		Laboratorio Servimeters SAS
	10. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 3.138.960
	11. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No es un documento del fabricante
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere". El documento puede estar en trámite.		X	No se encuentra información relacionada
	2. Documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Cinco (5) años, Folio 233
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Vigente hasta 31 de diciembre de 2016
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE
SUBTOTAL (Porcentaje)		80%	20%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		24	6	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (30) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	MAUREN LIDED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	2 DE NOVIEMBRE DE 2016
FIRMA:		DEPENDENCIA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.